



Asamblea General

Distr. general
8 de febrero de 2019
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 392ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 15 de noviembre de 2018 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Gertze (Vicepresidente) (Namibia)

Sumario

Aprobación del programa

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

Examen de los proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina

Exposición informativa del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967

Información actualizada sobre las actividades organizadas para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

Información actualizada de los Estados Miembros sobre sus actividades relacionadas con la cuestión de Palestina

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Niang (Senegal), el Sr. Gertze (Namibia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del programa

1. *Queda aprobado el programa.*

La situación en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y evolución del proceso político

2. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) dice que resulta oportuno que la sesión se celebre el 15 de noviembre, pues es el aniversario del día en que los palestinos declararon su independencia en 1988. El orador condena la más reciente agresión israelí contra Gaza, desencadenada por una malograda operación secreta de Israel, y agradece a Egipto su intervención para ayudar a contener la situación. Por desgracia, el Consejo de Seguridad no ha sido capaz de actuar con eficacia y condenar esa agresión. Sin embargo, es un avance positivo que se haya planteado la posibilidad de enviar una delegación a la región.

3. En una sesión de emergencia celebrada ese mismo día en El Cairo a nivel de los Representantes Permanentes, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes condenó los ataques más recientes contra la Franja de Gaza y subrayó la necesidad de que el Consejo de Seguridad asumiera sus responsabilidades a ese respecto. También reiteró que la Iniciativa de Paz Árabe debía implantarse en el orden correcto, es decir, que ningún país árabe podía normalizar sus relaciones con Israel mientras este no abandonara el territorio ocupado. La Liga también se opuso enérgicamente a los esfuerzos de los Estados Unidos de América encaminados a aprobar una resolución independiente para condenar un componente específico del movimiento político palestino. Los Estados Miembros deberían oponerse igualmente a cualquier iniciativa que vaya en esa dirección. El orador expresa su agradecimiento a la Unión Europea por las negociaciones celebradas en relación con el conjunto de resoluciones que el Comité está a punto de aprobar para su presentación a la Asamblea General, en las que, a su juicio, se tienen en cuenta las inquietudes de todas las partes.

Examen de los proyectos de resolución sobre la cuestión de Palestina

Proyecto de resolución: Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Proyecto de resolución: División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría

Proyecto de resolución: Programa Especial de Información sobre la Cuestión de Palestina del Departamento de Información Pública de la Secretaría

Proyecto de resolución: Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina

4. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) presenta los cuatro proyectos de resolución relativos al tema 39 del programa y dice que los tres primeros son iguales a las versiones aprobadas el año anterior, a excepción de algunas actualizaciones técnicas. El proyecto de resolución titulado “Arreglo pacífico de la cuestión de Palestina” se ha actualizado a fin de incluir referencias a la resolución [2334 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad, en particular, la afirmación del Consejo de que no reconocerá ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean los acordados por las partes mediante negociaciones; y su exhortación a los Estados a que establezcan una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967. El orador celebra el apoyo y el patrocinio de las delegaciones a los proyectos de resolución.

5. *Quedan aprobados los proyectos de resolución.*

Exposición informativa del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 ([A/73/447](#))

6. **El Sr. Lynk** (Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967) interviene por conexión de audio y presenta su informe ([A/73/447](#)), en el que se abarcan dos temas: la situación en Gaza y la inexorable tendencia hacia la anexión.

7. Lo verdaderamente trágico de la situación en Gaza es que, casi en su totalidad, es fruto de acciones humanas. Según los informes del Banco Mundial, la economía de Gaza se encuentra ahora mismo en “caída libre”; la economía se contrajo un 6 % en el primer trimestre de 2018 y Gaza registra la tasa de desempleo más elevada del mundo. Los habitantes de Gaza solo tienen acceso a la electricidad un máximo de seis horas al día, aunque la reciente donación de emergencia realizada por Qatar ha permitido aumentarlo temporalmente a diez horas diarias. El agua está contaminada, y el principal cruce fronterizo está cerrado. Los servicios básicos de salud están colapsados y la situación se ha visto agravada por los recortes en la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

8. Un nuevo acuerdo entre Israel y la entidad que gobierna Gaza podría aliviar en cierto modo la situación, aunque estaría lejos de solucionarla. Solo se podrán lograr mejoras significativas si se pone fin al bloqueo impuesto desde hace diez años. El mantenimiento de las estructuras de control existentes, como el Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza y el control unilateral de los puertos por parte de Israel, solo servirá para alargar el sufrimiento. Se ha de considerar seriamente la aplicación de ideas, como proporcionar cierta protección internacional de carácter provisional. También será esencial exigir la rendición de cuentas desde el punto de vista político y jurídico; si no acarrear consecuencias, las críticas no servirán para nada.

9. En 2012 las Naciones Unidas publicaron un informe en el que se advirtió que, para 2020, Gaza sería inhabitable. En 2017, en otro informe de las Naciones Unidas se indicó que ya se había superado el umbral de “inhabitabilidad”. Esa situación hace que cualquier intento de reconciliación política sea imposible.

10. Israel ya anexionó ilegalmente Jerusalén Oriental en 1967 y el Golán sirio en 1981, y ahora todo indica que la Ribera Occidental está en su punto de mira. Las infraestructuras de transporte, comunicaciones, suministro de agua y electricidad ya están firmemente integradas en la red nacional de Israel. Este tiene el control militar exclusivo de la zona C, que abarca el 60 % de la Ribera Occidental y alberga a más de 400.000 colonos israelíes. Los dirigentes israelíes han afirmado en reiteradas ocasiones su intención de conservar esa tierra de forma permanente. Tan solo en el último año, la Knéset ha aprobado varias leyes en las que se da luz verde a la adopción de nuevas medidas oficiales de anexión, incluidas una ley de efecto retroactivo por la que se legalizan los asentamientos, una ley por la que Israel se declara un Estado-nación judío y una ley que extiende la legislación israelí a los asentamientos de la Ribera Occidental.

11. Por desgracia, a pesar del reiterado incumplimiento del derecho internacional y el desprecio de los consensos alcanzados por la comunidad internacional, Israel rara vez ha rendido cuentas por sus actos, lo que no hecho sino aumentar su osadía para afianzar sus pretensiones anexionistas. La comunidad internacional solo podrá avanzar hacia una paz compasiva en el Oriente Medio haciendo frente a esos atrevimientos con la misma osadía e insistiendo en una rendición de cuentas real.

12. **El Sr. Mansour** (Observador del Estado de Palestina) califica de esclarecedora la exposición informativa del Relator Especial, y dice que los anteriores contactos con él fueron sumamente útiles para analizar todas las formas de promover la causa del

pueblo palestino, incluida la posibilidad de emprender medidas legales a través de la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia.

Información actualizada sobre las actividades organizadas para celebrar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

13. **El Presidente** recuerda que la reunión extraordinaria en conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebrará el 28 de noviembre de 2018 y solicita a las delegaciones que estén representadas a nivel de embajadores.

Información actualizada de los Estados Miembros sobre sus actividades relacionadas con la cuestión de Palestina

14. **El Sr. Awawdeh** (Observador de la Organización de Cooperación Islámica) dice que la Organización de Cooperación Islámica tiene previstos varios actos en Yeda y Ramala, incluidas exposiciones culturales, películas y debates interactivos. A principios de noviembre de 2018, la organización del orador y la Holy Land Christian Ecumenical Foundation celebraron en Washington D. C. una conferencia sobre el tema “Juntos en la fe: Jerusalén, nuestro hogar colectivo”. Asimismo, la misión de la Organización de la Conferencia Islámica en Bruselas está organizando en dicha ciudad una actividad sobre los asentamientos.

15. **La Sra. Krisnamurthi** (Indonesia) dice que, en octubre de 2018, coincidiendo con la visita a Indonesia del Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Indonesia celebró la Semana de la Solidaridad con Palestina. Entre las actividades organizadas se incluyeron una marcha por la paz y otras apariciones públicas del Ministro palestino y su homóloga indonesia. Los ciudadanos de Indonesia respaldan firmemente al pueblo palestino en la terrible opresión que sufre.

Otros asuntos

16. **El Presidente** señala a la atención del Comité una nota sobre el procedimiento para la elección de la Mesa, que se ha distribuido a los miembros del Comité. Tradicionalmente, las elecciones se celebran en enero o febrero de cada año.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.